

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**36999** MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 10 de Madrid.

Anuncia

1.- Que en el concurso voluntario abreviado número 127/2012, del concursado Asistencia Distribución y Servicios 2003, S.A., se ha dictado auto de fecha de 18 de octubre de 2012, de apertura de la fase de liquidación.

2.- La suspensión de la junta de acreedores que viene señalada para el día 11 de diciembre de 2012 a las 14:20 horas.

Madrid, 18 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120072956-1